

1625

CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA
CARNICERIA EL CORDOBES
CARCOR CIA. LTDA
QUE OTORGAN
JAVIER PEDRO DIEZ AGUDO, Y
MARÍA EUGENIA CASTRO DE GUZMÁN
A FAVOR
MARÍA VALENTINNA CASALEGNO RUBIRA
CUANTIA: \$ 55,00



NOTARIA CUADRAGESIMA

Dra. Paola Andrade Torres

COPIA:

PRIMERA

Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana
Edificio MIRAGE, Piso 5, Oficina 5C
Telfs.: 3514 690 / 3514 691
e-mail: notaria40@notaria40.net
Quito - Ecuador

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**



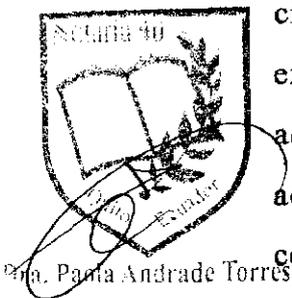
**CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA
CARNICERIA EL CORDOBES
CARCOR CIA. LTDA
QUE OTORGAN
JAVIER PEDRO DIEZ AGUDO, Y
MARÍA EUGENIA CASTRO DE GUZMÁN
A FAVOR
MARÍA VALENTINNA CASALEGNO RUBIRA
CUANTIA: \$ 55,00**

(DI: 3ra, COPIAS)

A.Z.

Escritura No. 2016-17-01-040-P01245

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día NUEVE (09) de MARZO del año dos mil dieciséis, ante mí, doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen por una parte y en calidad de "Cedentes" el señor **JAVIER PEDRO DIEZ AGUDO**, y su cónyuge doña **MARÍA EUGENIA CASTRO DE GUZMÁN**, ambos por sus propios derechos; y, por otra parte y en calidad de "Cesionaria", la señorita **MARÍA VALENTINNA CASALEGNO RUBIRA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad argentina el primero y ecuatoriana las dos restantes, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento, bien instruidos por mí la Notaria y advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del contrato que a celebrarlo proceden, en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a



escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe:
SEÑORA NOTARIA: En su registro de escrituras públicas, dígnese incorporar una que contenga un Contrato de Cesión de Participaciones, expresado en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen: por una parte y en calidad de "Cedentes" el señor Javier Pedro Diez Agudo, argentino, y su cónyuge doña María Eugenia Castro de Guzmán, ecuatoriana, mayores de edad, ambos por sus propios derechos; y, por otra parte y en calidad de "Cesionaria", la señorita María Valentinna Casalegno Rubira, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, por sus propios derechos, todos los comparecientes están domiciliados en Quito y son hábiles para contratar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA.- La CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA. es una Compañía ecuatoriana con domicilio principal en Quito, que se constituyó mediante escritura pública suscrita el quince de abril del dos mil once, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito doctor Oswaldo Mejía Espinoza, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno de junio del mismo año, Tomo 142, Repertorio 26230. Su capital nominal fue el de cincuenta y cinco mil dólares. La Compañía aumentó su capital a la suma de doscientos mil dólares, mediante escritura pública otorgada el veinte y ocho de julio del dos mil catorce, ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito doctora Paola Andrade Torres, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el nueve de septiembre del mismo año, Repertorio 36675, número de inscripción 3570. La Junta General Universal de Socios de la Compañía, reunida válidamente el diez de febrero de dos mil dieciséis, autorizó la Cesión de Participaciones que más adelante aparece conforme consta del Acta que se adjunta para su protocolización

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

como parte fundamental de este instrumento. TERCERA.- CESIÓN.- Con estos antecedentes, el señor Javier Pedro Diez Agudo y su cónyuge doña María Eugenia Castro de Guzmán, ceden en favor de la señorita María Valentinna Casalegno Rubira, sus cincuenta y cinco participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que corresponden al 0,0275% del capital social, dejando se de ser socios de la Compañía. Los "Cedentes" se declaran pagados por estas cesiones en su valor nominal. CUARTA.- CUADRO.- El cuadro de Socios y Participaciones luego de esta cesión, queda como sigue:.....

SOCIO PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES USD 1,00 C/U
Edmundo Carlos Casalegno Macro 99.725 %	US \$ 199.450	199.450

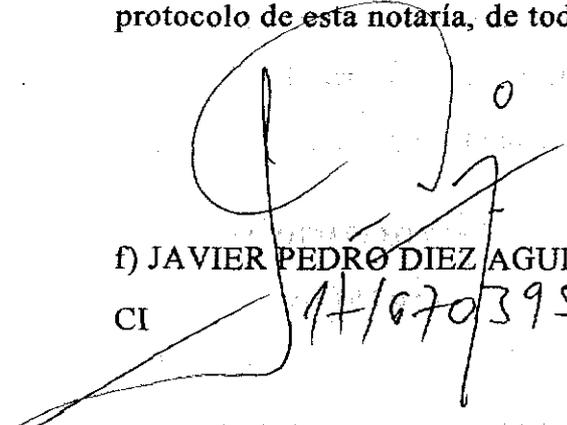
María Valentinna Casalegno Rubira 0.0275%	US \$ 55	55

Norma Leticia Casalegno Macro 0.2475%	US \$ 495	495

QUINTA.- ANOTACIONES.- Se tomará nota de esta cesión de participaciones al margen de la escritura de constitución en el Registro Mercantil y en los Libros Sociales de la Compañía. En todo cuanto no estuviere aquí previsto los comparecientes se remiten a la Ley de la materia. Los comparecientes autorizan al Doctor Gustavo Carrera Durán para que solicite el registro de esta escritura. Usted señor Notario dignese agregar las cláusulas de estilo.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se



agregan la misma que se halla firmada por el doctor Gustavo Carrera Durán, afiliado al Foro de Abogados bajo el número mil ochocientos (1800). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


f) JAVIER PEDRO DIEZ AGUDO
CI 1416703952

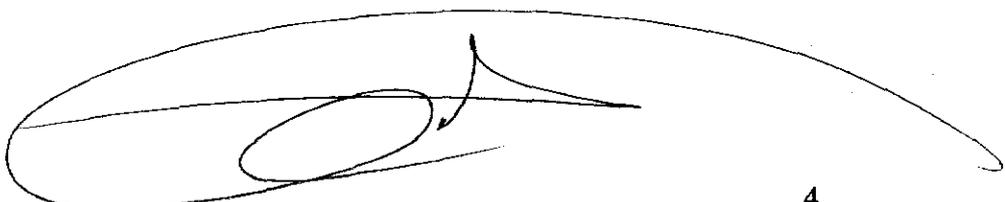



f) MARÍA EUGENIA CASTRO DE GUZMAN
CC 1705368809




f) MARÍA VALENTINNA CASALEGNO RUBIRA
CC 171682951-8




Le Notario

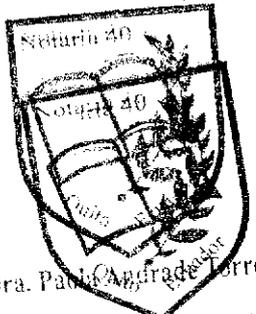
REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD
 INSTITUCIÓN NACIONAL DE NOTARÍA
 171670395-2

CELIA DE
 IDENTIFICACIÓN
 NOMBRE: CELIA DE
 DNI: 171670395-2
 FECHA DE EMISIÓN: 01/01/2016
 VIGENCIA: 01/01/2016 - 01/01/2017
 INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN NACIONAL DE NOTARÍA
 DIRECCIÓN: AV. BOLÍVAR Y AV. 24 DE MAYO
 QUITO

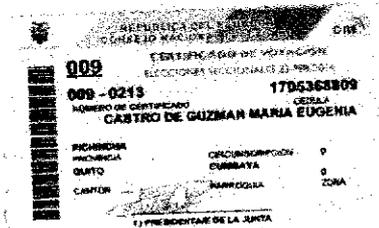
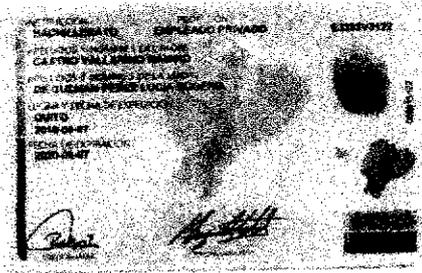
IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL
 SUPERIOR ACTUACIÓN PROFESIONAL
 DNI: 171670395-2
 NOMBRE: DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO
 NACIONALIDAD: ARGENTINA
 FECHA DE EMISIÓN: 01/01/2016
 VIGENCIA: 01/01/2016 - 01/01/2017
 INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN NACIONAL DE NOTARÍA
 DIRECCIÓN: AV. BOLÍVAR Y AV. 24 DE MAYO
 QUITO

IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL
 SUPERIOR ACTUACIÓN PROFESIONAL
 DNI: 171670395-2
 NOMBRE: DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO
 NACIONALIDAD: ARGENTINA
 PASAPORTE: ARGENTINA C.E. 171670395-2
 VISA: 16-16 REG. N° 3016666274
 ACTIVIDAD: LUCRATIVA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD
 INSTITUCIÓN NACIONAL DE NOTARÍA
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 013
 013-0162 1716703952
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 013-0162
 DUEÑO: DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO
 PROVENIENCIA: QUITO
 PROVINCIA: QUITO
 CANTÓN: QUITO
 ZONA: URBANA


 Dra. Paola Andrade Torres
 Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista
 Quito, 09 MAR 2016
 Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
 NOTARIA SUABRAZGUESINA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

09 MAR 2016

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUARDADECIMA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA N. 171682951-8

APELLIDOS Y NOMBRES
 CASALEGNO RUBIRA MARIA VALENTINNA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO
 1984-02-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA




0

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CASALEGNO EDUARDO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RUBIRA PERA LUZ GENERA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2012-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-05-23

DIRECTOR GENERAL [Signature]
 JEFE DEL CENSO [Signature]




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0300 **1716829518**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CASALEGNO RUBIRA MARIA VALENTINNA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	JUPIJAPA	
CANTÓN	PARROQUIA	1 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres
 Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 09 MAR 2016
 Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
 NOTARIA SUABRAGERINA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792320127001
RAZON SOCIAL: CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CARNICERIA EL CORDOBES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RUEIRA PENA LUZ CERENA
CONTADOR: SANCHEZ TONTAG LUIS ANIBAL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/06/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 28/06/2011
FEC. INSCRIPCION: 07/07/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 28/10/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE PRODUCTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TUMBACO Barrio: LA VIÑA Calle: LOS SAUCES Numero: 61-46
 Intersección: FRANCISCO DE ORELLANA Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO EL SAUCE Telefono
 Trabajo: 023540016 Email: cordobes@rio.sainet.net Telefono Trabajo: 022371114 Celular: 0999709040

DOMICILIO ESPECIAL:

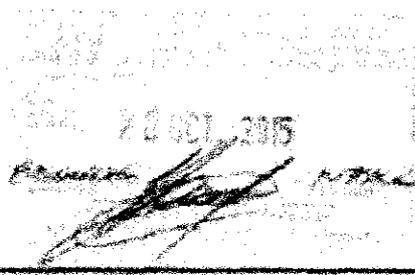
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 04 001 W 003 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se
 derivan (Art. 9 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EMC201206 Lugar de emisión: QUITO/AV INTEROCEANICA Fecha y hora: 28/10/2015 10:21:36



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CARNICERIA EL
CORDOBES CARCOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a 10 de febrero del 2016, siendo las 18h00, en el local social de la Compañía CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA., ubicado en la calle El Sauce y Francisco de Orellana esquina, Parroquia Tumbaco del Distrito Metropolitano de Quito, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA., con la siguiente comparecencia: el señor Edmundo Carlos Casalegno Maero titular de ciento noventa y nueve mil cuatrocientas cincuenta participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que corresponden al 99.725% del capital social.

La señora Norma Leticia Casalegno Maero, titular de cuatrocientas noventa y cinco, participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una que corresponden al 0,2475% del capital social, quien comparece por medio de su Apoderada Especial y suficiente el señora Luz Cerena Rubira Peña, como consta del documento adjunto.

El señor Javier Pedro Diez Agudo, titular de cincuenta y cinco participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que corresponden al 0,0275% del capital social.

Se establece que con la comparecencia señalada, se encuentra representado el cien por ciento del capital.

Preside la Junta el señor Edmundo Carlos Casalegno Maero por su calidad de Presidente, actuando como Secretario la Gerente General.

Instalada la Junta, toma la palabra el Presidente quien manifiesta que el objetivo de la misma es el autorizar al socio Javier Pedro Diez Agudo para que pueda transferir la totalidad de sus cincuenta y cinco participaciones de un dólar cada una que tiene en el capital social de la Compañía en favor de la señorita María Valentinna Casalegno.

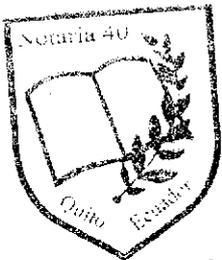


Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: Es compulsa de la copia que en
foja (s) me fue presentada
Quito a,

09 MAR 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



Dra. Paola Andrade Torres

CARNICERIA "EL CORDOBES"



Los socios aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto el propio objetivo señalado, resolviendo por unanimidad: autorizar la cesión de participaciones mencionada, renunciando a los que les corresponde a su derecho preferente.

Reinstalada la sesión se da lectura de este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 18h30, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Luz Cerena Rubira Peña

GERENTE GENERAL

Luz Cerena Rubira Peña

APODERADA Norma Casalegno Maero

Edmundo Carlos Casalegno Maero

PRESIDENTE- SECRETARIO

Edmundo Carlos Casalegno Maero

SOCIO

Javier Pedro Diez Agudo



Dra. Paola Andrade Torres

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, nueve de marzo del año dos mil dieciséis.



Dra. Paola Andrade Torres


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO





Factura: 001-001-000008685



20161701040P01245

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701040P01245					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE MARZO DEL 2016, (14:56)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716703952	ARGENTINA	COMPARECIENTE	
Natural	CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705368809	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASALEGNO RUBIRA MARIA VALENTINNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716829518	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			LA FLORESTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		55.00					



(Handwritten signature)

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000008686



20161701040000409

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701040000409

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	9 DE MARZO DEL 2016, (14:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716703952
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

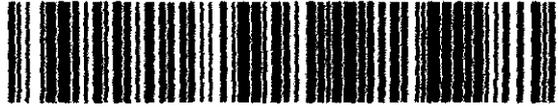
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000010066



20161701040000587

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701040000587

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2016, (12:52)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
OBJETO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792320127001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
OBJETO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de escritura pública de constitución de la Compañía denominada CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA., otorgada en esta notaria, el quince de abril del año dos mil once, tomé nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a cinco de abril del año dos mil dieciséis.



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Handwritten text, possibly a signature or name, appearing as a faint, mirrored stamp or bleed-through from the reverse side of the page.

Director's Office

RESEARCH

TRÁMITE NÚMERO: 21577



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	14843
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	305
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /09/03/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARNICERIA-EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 55 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2105 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2011..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL